OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 09 de septiembre de 2021 y siendo las 16:14 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia de la señora alcaldesa y presidenta doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. Y en calidad de Ministro de fe, el Secretario Municipal (S) don Jorge Salgado Martínez.

Asisten además, los funcionarios don Carlos F. Barría Hamamé, Administrador Municipal, doña Gladys Morales Andrade, Secretaria Comunal de Planificación, don Jorge Salgado Martinez, Director Jurídico, don Manfredo Langer Manríquez, Jefe del Departamento de Educación Municipal, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante a los correos electrónicos a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes documentos:

- Memorándum N°800/153/2021 del Director de Obras Municipales, que remite nómina de Permisos de Edificación, Obras Menores y Resoluciones de Permisos de Edificación emitidos en el período de agosto de 2021;
-Memorándum N°600/797/2021 de la Secplan, en respuesta a una solicitud de informes del concejal señor Leiva Godoy
- Resumen de la ley que permite la creación de la Dirección de Seguridad Pública
- Antecedentes que respaldan los puntos de tabla.

Copia de los referidos documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Cuenta Alcaldesa

La alcaldesa señora Facuse Rojas, destaca el trabajo y las coordinaciones que desde el municipio se han realizado en la comuna, a saber: Desde el miércoles 9 de septiembre está habilitada la Oficina para la atención de público y centros de pago de Smapa, que era una necesidad muy sentida para las/o vecina/os de Cerrillos, en avenida Lo Errázuriz N°789, en horario de atención desde las 9:30 hasta las 2:00 P.M., también la sanitaria sigue trabajando en la reparación de las decenas de fugas existentes en distintos puntos de la comuna y que desde el municipio se seguirá insistiendo en abordar esta problemática que por años ha afectado a esta comuna en sus distintos barrios y distintos territorios. A su vez, este

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

fin de semana se dio inicio el Mes de la Patria con muchas actividades, como por ejemplo, la fonda itinerante a cargo de la mesa del folclor, quien la organizó con apoyo del municipio y con la subvención que entregó el Concejo Municipal. En esta actividad se llevaron los distintos bailes típicos a diferentes barrios de esta comuna, por lo que felicita a la mesa del folclor y a todos los funcionarios que estuvieron sábado y domingo y a los vecinos que pudieran disfrutar de esto. Del mismo modo, en el marco del Día Internacional del Circo Chileno, se realizaron los talleres circenses y teatro familiar en dependencias del Centro Cultural Tío Lalo Parra. De igual forma, saluda a los vecinos de la villa Santa Adela que hicieron el Boulevard "Entre Manos", organizado por vecinos/a con distintos expositores, incluso incluyó un operativo veterinario.

Enseguida, informa que la comuna ya tiene el 80% de la población vacunada contra el COVID-19, que esta semana se dio este anuncio tras visitar en la sede social en Villa Portal Oeste, donde este martes se realizó un operativo de vacunación para la tercera edad. Indica que Cerrillos es la primera comuna de la Red del Servicio de Salud Metropolitano Central en cumplir con este porcentaje, por lo que llama a seguir insistiendo ya que aún quedan 10.000 personas sin vacunarse, por lo que se continuará en coordinación para poder llevar este servicio a los distintos barrios.

Luego, se detiene en una situación especial y muy grave, señalando lo siguiente (sic): lamentablemente esto no es nuevo para mí. Cuando estábamos en campaña también fuimos objeto de noticias falsas que tienen sólo un objetivo que es enlodar mi imagen en particular, mi imagen pública no sé con qué motivaciones. Ahora conocimos nuevas injurias en mí contra, acusaciones que son absolutamente falsas, violencia de género a través de redes sociales que busca menoscabar al municipio transformador que estamos impulsando. Históricamente las mujeres somos objeto de este tipo de injurias, sobre todo cuando tenemos cargos de poder o participación política y quiero ser muy clara que no hay ningún impedimento ético ni administrativo en las contrataciones que el municipio ha realizado desde que yo asumí como alcaldesa. Soy una mujer cerrillana, la primera profesional de mi familia, la primera mujer alcaldesa en la historia de Cerrillos y si a alguien le importa tanto mi vida personal, no tengo pareja. Dicho esto, quiero insistir en que las acusaciones y noticias que se han divulgado esta semana, son falsas y no nos detendrá en el objetivo de realizar las transformaciones que la comuna, plasmada en el programa de gobierno local y que por amplia mayoría fueron respaldadas por los vecinos y vecinos en la pasada elecciones municipales. Espero que tal como estas falsas acusaciones se publicaron con amenazas de la Contraloría, de la misma manera se publique la respuesta de la Contraloría de manera pública para poder aclarar esta situación.

Finalmente, informa a través del Encargado de Seguridad Ciudadana don Ricardo Muñoz Bustamante de saldos existentes en el Programa del FIGEM 2019 y 2020, los que se invertirán el Proyecto Integrado de Seguridad Ciudadana - Central de Comunicaciones y Sistema de Video Protección Comunitario, en la implementación de una sala espejo de la actual sala instalada en la actual 34ª. Comisaria de Vista Alegre, que es una sala de cámaras que se compone de 23 unidades y 32 en un futuro próximo, proyecto que tiene un costo de inversión entre 65 y 70 millones de pesos y que viene a reforzar el Sistema Integral que se está

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

implementando, entregando detalles del proyecto, objetivo y funciones. Copia de la referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Ante la consulta respecto a la implementación de los elementos de seguridad habidos tanto en los vehículos como del personal que cumple las labores en esta materia, se señala que se informará más adelante.

3. Creación Dirección de Seguridad Pública, del cargo de Director a Grado 5 de la planta municipal y Modificación de Reglamento "Estructura Interna, Funciones y Coordinación de la Municipalidad", según Ley N°20.965

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de crear la Dirección de Seguridad Pública, el cargo de Director a Grado 5 de la planta municipal y la Modificación al Reglamento "Estructura Interna, Funciones y Coordinación de la Municipalidad", según Ley N°20.965, cuyos antecedentes fueron expuestos en la sesión pasada y además les fueron remitidos a los señores concejales a sus casillas de correos. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta, a saber: Resumen de Contenido Ley N°20.965, Propuesta de Dirección de Seguridad, objetivos, funciones y organización interna.

En la discusión, los señores concejales hicieron ver sus dudas sobre la propuesta relacionadas con la organización interna de la unidad, del financiamiento, y de la efectividad en el trabajo, del cumplimiento de sus funciones, respuestas que fueron dadas por la alcaldesa señora Facuse Rojas y el encargado del programa de Seguridad Ciudadana señor Muñoz Bustamante.

Finalmente, se somete a votación la moción.

ACUERDO N°029

El Concejo Municipal adopta por mayoría, con la abstención de las señoritas concejalas Castro Tobar y Tapia Gómez y señora Miranda Carquín, los siguientes acuerdos

a) Modificar el Reglamento de Estructura, Funciones, Coordinación y Manual de Descripción de Cargos de las Direcciones, Departamentos y Unidades Municipales de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, en el sentido de incorporar la Dirección de Seguridad Ciudadana en la organización interna, además de modificar en los términos contenidos en el documento que se adjunta.

b) Crease el cargo de Director de Seguridad Pública, asignado al Grado 5° del Escalafón Directivo de la Planta Municipal. Para desempeñar este cargo se requerirá estar en posesión de un título profesional o técnico de nivel superior otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocidos por éste, conforme a lo establecido en la Ley N°20.965.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Fundamentos

De la concejala señorita Castro Tobar: Lamentable que no nos entreguen la información, aquí no se trata de obstaculizar esta gestión ni nada por el estilo, se trata que el trabajo se haga bien y siempre desde el día uno que llegué a esta concejalía he pedido que el trabajo se haga bien y como corresponde, cuestión que pocas veces sucede. Aquí se nos pidió aprobación de la modificación del reglamento de estructura del municipio ¿dónde está la propuesta de modificación? no la veo, no está, o sea los concejales que aprobaron acabaron de aprobar algo que no existe. Pregunté por qué el grado cinco, tampoco me dio respuesta ¿quién va a ser el funcionario? porque esto no se llama a concurso. La alcaldesa la interrumpe y le indica que son cargos de confianza de la alcaldesa en este caso. Continúa la concejala... Le mencioné una serie de dictámenes, tampoco, caso omiso, cero. Entonces ¿qué estamos haciendo aquí? no entiendo, las cosas hay que hacerlas bien, desde el minuto uno, no se improvisa y ni se crean los cargos para salir en el Facebook en las redes sociales diciendo ¡creamos la dirección de seguridad! y con eso los vecinos van a estar todos a salvo. No es así, no se trata de eso, se trata de hacer las cosas bien. Cuánto presupuesto vamos a necesitar, cuántos recursos vamos a necesitar, qué funcionarios se van a destinar para esta dirección. Yo entiendo que los alcaldes hacen lo que quieren siempre porque tienen todas las atribuciones, pero los concejales también fuimos elegidos de la misma forma que fue elegida usted, por lo tanto sería muy importante que alguna vez nos tomaran en cuenta y nos pidieran opinión al respecto, por último si no saben hacer el trabajo consúltenos a los que sí sabemos, porque de verdad lo único que queda de manifiesto aquí es que los funcionarios no saben hacer el trabajo y por eso pasa lo que pasa aquí, por eso pasa lo que pasó en las modificaciones anteriores a las prestaciones en servicios comunitarios, 970 millones, 390 millones, decretos todos los días que cambian una y otra vez porqué porque no saben hacer la pega, ¿eso es lo que los vecinos están recibiendo hoy día ah? no llego sola dijo usted en su discurso, llego con todos ustedes ¿quiénes son todos ustedes? La alcaldesa le responde "todos los vecinos y vecinas". Continua la concejala, todo los vecinos que nos llaman todos los días. La alcaldesa llama al orden a la concejala.

De la concejala señorita Osorio Oviedo: Bueno, yo en lo personal estoy contenta de la creación de la seguridad pública. Si me gustaría que se respondieran todas las preguntas ya sea acá o por escrito. También lo que pide la concejala Orfilia Castro, porque tiene que ser así, si se hacen preguntas yo creo que ustedes tienen todos los mecanismos y las herramientas suficientes como para poder responderlas y también decir que como presidenta de la comisión de seguridad pública y prevención que estamos todos los días en terreno junto con las policías y seguridad ciudadana y que a los cuales también sigo agradeciendo por todo lo que hacen y todos los días con pocas herramientas. También vamos a seguir trabajando aún más con esta dirección y también se querría que de manera pronta, se respondieran las preguntas que todos los concejales han hecho, en especial también para poder saber en qué cuánto el dinero con el que también vamos a contar y vamos a tener que seguir a lo mejor contando o aprobando alguna modificación que vayan en beneficio directo de todo el tema de seguridad que es un tema tan álgido a nivel país como comunal, que los vecinos y las vecinas están muy preocupados de eso.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Del concejal señor Leiva Godoy: Bueno mi aprobación también tiene que ver con la necesidad de fortalecer el área de seguridad, pero voy a solicitar que se incluya dentro de esta aprobación una evaluación detallada del funcionamiento de aquí a diciembre cuando, además tengamos que aprobar el plan y el presupuesto 2022, yo creo que si no están todas las respuestas ahora deberían estar en ese momento para programar bien el trabajo del próximo año.

De la concejala señorita Tapia Gómez: Bueno mi abstención va en la línea y en la responsabilidad también que me cabe como concejal en la comuna. Si bien yo soy vice presidente de la Comisión de seguridad pública y entiendo las necesidades que tienen los vecinos, pero también soy bien responsable de la emisión de mi voto. Yo también soy presidente de la Comisión de régimen interno y debido a eso esta votación no cuenta con todos los elementos necesarios para poder aprobarla, creo que es necesario poder contar con la propuesta de la modificación al reglamento que no se envió, no tenemos ese documento y también yo no tengo la factibilidad presupuestaria. Así que frente a falta de antecedentes saludando igualmente la presentación que hace Ricardo, que es una muy buena presentación no sabemos hoy día cuál es el presupuesto asignado a seguridad por ende no estoy en condiciones de poder haber aprobado, entonces por eso es mi abstención.

De la concejala señora Miranda Carquín: Lo qué pasa que yo me abstuve porque para mí esto debe ser de la mano de lo que con muchos años yo estaba en como en composición con Carabineros, trabajo a diario con Carabineros entonces como que me importa mucho la dotación de Carabineros y la muestra de los carros móviles de Carabineros, entonces por eso mi abstención fue así y eso y como no va de la mano con la municipalidad con la dotación de esto por eso mi abstención.

4. <u>Presentación de Antecedentes del Proyecto "Construcción Paseo Panamericano, loteo Villa Panamericana, comuna de Cerrillos.</u>

La alcaldesa señora Facuse Rojas, invita a los representantes del Serviu a explicar el proyecto de "Construcción Paseo Panamericano y Para panamericano, loteo Villa Panamericana, comuna de Cerrillos", Código BIP 40029237-0 y el compromiso que tiene que tener el municipio con este.

Se la da la palabra a don Juan Diego Izquierdo de la Unidad de Proyectos Emblemáticos, parte de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quien descre el proyecto, da a conocer sus costos de operación y el objetivo de obtener una carta compromiso por parte de este concejo municipal, la que será presentada al Ministerio de Desarrollo Social en cuanto a los costos señalados, a fin de que esa cartera ministerial de la RS que permita ejecutarlo. Indica que estará ubicado en el actual lote 3 de la Ciudad Parque Bicentenario, de 6 hectáreas en la esquina de Departamental con Pedro Aguirre Cerda, siendo el corazón de este loteo, donde se va a desarrollar también la Villa Panamericana que son proyectos complementarios, dando cuenta de los motivos que se tuvo para elegir la locación, señala que será la pieza que unirá a la ciudad con el parque que hoy existe, con una superficie de 14.913 metros cuadrados. A su vez, detalla su composición, áreas verdes y mobiliario, agrega que el costo del proyecto es de MM$2.716 y los costos estimados de mantención, Anual Fijo de $22.387.396, sus costos extraordinarios, variables en el tiempo, a partir del año 2024 el municipio se

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

hará cargo de sus costos de mantención y de operación de $6.345.864, los que sumados y en promedio ascienden a $33.889.771 en 9 años más el costo extraordinario de mantención cada 10 años asciende a $45.059.268 anual, costo promedio en 20 años. Finalmente, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

5. Varios

- El concejal señor Leiva Godoy presenta los siguientes temas y/o solicitud de información:

a) Oficio N°20, solicita informe de proceso actual del Proyecto PMU Plaza Tradición de Ñuble a petición de vecinos de Villa Oreste Plath ya que los juegos y mobiliario de la plaza se encuentran en mal estado.
b) Oficio N°21, a petición de la directiva de Junta de Vecinos Carlos Condell II, informa problemáticas en el sector, como el arreglo del tendido eléctrico en calle Las Pléyades con calle Cerro Tololo; revisión del estado de los postes de tendido eléctrico en mal estado y problemas de inclinación; falta de señalética en calle Cerro Tololo con Los Cometas y calle Cerro Tololo con Las Pléyades; manifiesta preocupación por la instalación de dos antenas en postes de alumbrado en calle Cerro Tololo y Las Estrellas y solicitan se les informe el estado de subvención solicitada con fecha 30 de junio 2021.
c) Saluda a la familia afectada por incendio en calle El Universo y espera que las gestiones por parte del Municipio se concreten a la brevedad. Al mismo problema se refiere la concejala señorita Castro Tobar, avisa que los grifos se encontraban sin agua lo que complicó mucho el trabajo de Bomberos y pide hacerse presente con enseres de primera necesidad.

- La concejala señora Miranda Carquin, presenta los siguientes temas y/o solicitud de información:

a) Carta de la señora Cecilia Milla Gallardo, quien solicita apoyo para los cuidados de su hija postrada y madre de 94 años, lo que permitiría reintegrarse a sus labores que desempeña en la escuela José Joaquín Prieto Vial.
- Reitera oficios de petición de informes que a la fecha no ha tenido respuesta.

- La concejala señora Castro Tobar, presenta los siguientes temas y/o solicitud de información:

- Solicita que se le informe a todos los concejales la próxima vez que se modifique la fecha de una sesión de concejo municipal, por cuanto ella no fue consultada.

- Informa que se enteró del Consejo de Seguridad Ciudadana alrededor de las 10:30 horas de la mañana mediante un correo del día anterior con la pauta a tratar y no se le envió el link, por lo que solicita se le avise a los concejales que forman parte de este Consejo.

a) Solicita informe comparativo de gastos e ingresos reales versus lo presupuestado del PME de cada escuela y nivel central; y el estado financiero de la SEP de todos los establecimientos de la comuna año 2020 y 2021.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

b) Solicita revisión del Manual de Estructura del Municipio.

- La concejala señorita Tapia Gómez, presenta los siguientes temas y/o solicitud de información:

a) Oficio Nº30, solicita informe sobre el estado del proyecto de mejoramiento de plaza de la Junta de Vecinos Las Hortensias e instalación de señalética con indicación hacia la municipalidad en la calle Las Hortensias con Salvador Allende.
b) Carta de la señora Tamy Delgado solicita permiso temporal para trabajar en Parque Bicentenario en período de Fiestas Patrias.
c) Oficio Nº26, solicita informe de deudores de derechos de aseo, detallando años y monto total adeudado.
d) Oficio Nº27, solicita informe sobre equipo médico que atiende en terreno a los pacientes Covid-19, dando cuenta de las incorporaciones o cargos vacantes y forma de asignar los cargos a este equipo.
e) Oficio Nº28, señala que la Junta de Vecinos Renacer 24 de Marzo solicita arreglos en pavimentación de calles y veredas, la mantención o reparación de juegos infantiles y el riego de la plaza, todo en el sector de las calles El Mirador, Divino Maestro, Caletera A. Vespucio y Las Torres de la Población Raul Mazzone.
f) Oficio Nº29, solicita nómina de incorporaciones y desvinculaciones de funcionarios a contrata y honorarios desde el 28 de junio al 08 de septiembre de 2021, procedimiento de enrolamiento de funcionarios a contrata, tiempos y plazos de enrolamientos y antecedentes y fecha de enrolamiento del funcionario Arturo Molina, su asistencia (entrada y salida) desde el 01 de julio al 08 de septiembre 2021.

- Informa que realizó, con fecha 08 de septiembre 2021, una presentación a Contraloría General de la República, para su pronunciamiento en relación a contratación del profesional don Enrique Sanhueza Funes, por eventual conflicto de interés.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, indica que no hay ningún impedimento ético, moral ni administrativo en las contrataciones que ha realizado el municipio en su administración.

- La concejala señorita Castro Tobar, presenta el siguiente tema:

a) Carta Caza y Pesca Las Tres Villas, en la que solicitan en comodato terreno municipal ubicado en Av. Lo Errazuriz Nº2701 parcela 31 y 32, Cerrillos.

- La concejala señora Osorio Oviedo presenta los siguientes temas y/o solicitud de información:

a) Oficio Nº20, informa deterioro de pavimento en calle Rossini en sector de El Mirador y solicita reparación.
b) Oficio Nº21, mediante el cual los vecinos del sector denuncian microbasural en calle Las Galaxias con Av. Las Torres, con las consecuencias que esto trae, pidiendo gestionar contenedor de basuras.
c) Oficio Nº22, manifiesta preocupación por falta agua en grifos del sector El Universo con Real Audiencia en Villa Raúl Mazzone, lo que quedó en evidencia en incendio ocurrido el día 07 de septiembre 2021, por lo que solicita tomar acciones preventivas al respecto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

d) Oficio N°23, informa filtración de agua en calle Conde de Orgaz, lo que ha provocado un socavón en la vereda al lado de un muro, en peligro de desplomarse por la inestabilidad del terreno.

Finalmente, saluda a los vecinos, llama al autocuidado y también a la unión de los concejales para sacar adelante a la comuna.

Siendo las 18:13 horas se da por terminada la sesión

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA